



NOTA INFORMATIVA SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE 15 DE OCTUBRE DE 2019 (BOE DEL 17 DE OCTUBRE) .

Por Resolución de 15 de octubre de 2019, de la Subsecretaría, se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

De acuerdo con la Base Octava de la Convocatoria, la renuncia parcial a la solicitud de participación en el concurso se permitirá hasta la fecha de constitución de la Comisión de Valoración, que tendrá lugar el próximo martes **17 de diciembre de 2019**.

En consecuencia, las renunciaciones parciales podrán presentarse hasta el próximo martes día 17 de diciembre, inclusive, por el mismo medio por el que se efectuó la presentación de la solicitud de participación. Una vez registrada la misma, se adelantará copia de dicha renuncia a través de la siguiente dirección de correo electrónico: BzSGRRHH_Programacio@mpr.es